

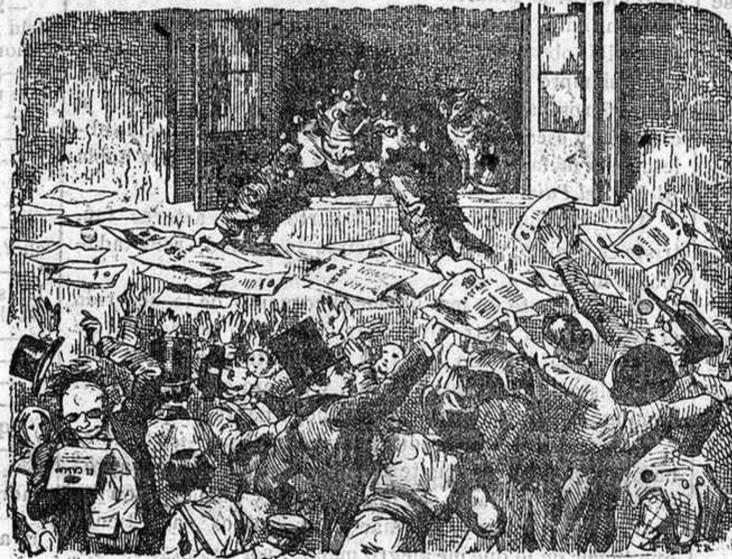
CINCO NUMEROS CADA MES.

RECREO, MORALIDAD, INSTRUCCION.

Cuadros de costumbres, artículos humorísticos, cuentos, anécdotas, epigramas, oportunidades, semblanzas, charradas, logogrifos, noticias útiles, noticias cómicas, ejemplos morales y cien mil cosas más.

ADMINISTRACION.—Jardines, 11, librería.

DIRECCION.—Plaza del Progreso, 4, 2.º



FRECUENTES REGALOS A LOS SUSCRITORES.

LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES.

Poesías festivas de los principales escritores, artículos científicos y de intereses materiales, y sobre beneficencia, sobre instrucción pública, sobre obras artísticas y sobre todo lo que se nos antoje.

6 rs. por tres meses en toda España.

20 en el Extranjero por seis meses=40 en América.

EL CASCABEL.

El programa, los principios y los fines de EL CASCABEL se encierran simplemente en el propósito de ponérselo al gato. Lo que fuere sonará.

SUSCRICION,

abierta en la Administración de EL CASCABEL, á favor de las viudas, con hijos de corta edad de los trabajadores muertos últimamente en las minas de Hiedelaencina.

Recaudado desde 1.º del actual hasta el viernes 11 en que entró este número en la máquina.

Suma anterior.	896
Doña Estanislao Gutierrez.	20
D. Francisco Lamarau.	20
D. Z. M. C.	100
Doña Rufina Gaoin y Franco.	10
D. J. V. R.	2
D. Pedro Borja y Alarcon.	40
Una suscritora.	20
D. J. R.	10
D. J. M. G.	6
Sr. G.	20
D. F. G.	20
En carta anónima (de Valladolid).	6
D. F. de C. (de Santiago).	6
D. Juan C. Frau (de Villar de Peralones).	4
En carta firmada la Señora de siempre.	20
Un suscriptor L. A.	100
D. Y. V. O.	10
Un padre de familia.	20
D. Eusebio Rniz y Zabala (de Calatayud).	12
D. Carlos Terrats (de Barcelona).	4
Un suscriptor que tiene cerca de sí muchas desgracias que atender.	40
D. H. G. A.	4
Un amante de los pobres.	8
Un vecino de Pinto.	10
Una suscritora.	4
D. R. F. de P.	40
Un señor sacerdote.	20
Doña Socorro Lapazaran.	4
D. Angel Marco Izquierdo.	4
Una persona que no quiso decir su nombre.	100
Doña Telesfora Rivera y Rios.	10
D. Jacinto Chicote.	4
Doña Petra Pulido (de Fuentesueña de Tajo).	10
Un gallo con espolones.	20
Doña M. F.	20
D. M. M.	20
Un Cascabelero en carta al Director.	100
Un constante suscriptor (de Vitoria).	20
Uno que le falta un ojo y un desesperado (de Villabona).	4
D. Claudio Saez (de Pastrana).	4
D. Fermín Alegria y Sarabia (de Lesaca).	4
D. Pedro Aguado.	40
D. Mauricio Búrgos.	6
Un quidam.	10
La Tolonskilas.	10
Enrique del Campo (de Valladolid).	10
D. Agustin Cañas (de Arévalo).	10
D. F. L. F.	10
D. Pablo Carmena y Ramos (de Villalon).	10
D. M. B.	30
Total.	1902

Sigue abierta la suscripción.

REVISTA SEMANAL.

¡Otra semana más!
Otros siete días empleados en buscar recursos. Todo el mundo busca recursos, desde el encopetado ministro de la nación, hasta el desdichado trapero, que va á recoger lo que se arroja á la calle. Y en verdad que buena falta hacen todos los recursos que puedan allegarse, porque el invierno, como ya anuncié á VV., se presenta sombrío y amenazador.

Si la caridad no le sigue los pasos, dispuesta á remediar,—si tiene remedio,—los males que el invierno cause, no sé qué va á ser de los pobres este invierno.

En la provincia de Valencia, el invierno ha arruinado, ha dejado sin hogar, sin padres ó sin hijos, sin pan á multitud de familias.

El gobierno ha enviado por lo pronto 40.000,000, y aun enviará mas. Mientras llegaban estos 40.000,000, los vecinos de Alcira se hubieran muerto de hambre, pero gracias á 5,000 libras de pan que el pueblo de Algemesi cedió á aquel, aun viven aquellos desdichados.

¡Qué sublime ejemplo este de un pueblo que se priva del pan para dárselo al pueblo hermano!

Esta es la verdadera caridad, la que acude al necesitado, oportuna, espontánea, sin previo aviso, sin trámites ni espedientes.

El gobierno está en el caso de hacer un gran esfuerzo, y de consolar á aquellas pobres gentes, que en un momento han visto desaparecer sus hogares y sus deudos, la tranquilidad del presente y las esperanzas del porvenir.

En el pueblo de Alcira hasta el cementerio ha desaparecido, y necesario ha sido improvisar uno en donde poder dar sepultura á veintium cadáveres, los primeros que se hallaron.

¡Hasta la tierra, la que á todos nos espera, la que es nuestra madre, faltaba á aquellos desdichados!

La provincia de Valencia arbitra recursos para favorecer á las familias arrojadas por la inundación de sus hogares, las señoras van á pedir para tan benéfico objeto en las iglesias, el clero, las autoridades, todos van á consolarlas, pero ellas no se consolarán nunca.

Los que vivimos en estas casas y en esta atmósfera de las grandes ciudades, los que nos ocupamos solo en ver cómo podemos saltar por encima de los demás, y nos divertimos por las noches en los teatros, y vivimos mas que en nuestras casas en los cafés, y en la calle, y en los ministerios, y en los bailes de Fulanita, y en los conciertos de doña Menganita, y en los círculos viciosos de la política, y en los casinos y las tertulias, no podemos comprender ni explicar el dolor de la pobre familia que se vé sin la modesta heredad que constituía su fortuna, sin el huertecillo que cultivaba con amor, sin el pacífico par de mulas que con tantos afanes pudo adquirir y con tanta solicitud cuidaba, y al que tan agradecida estaba, sin la juguetona cabrilla que tanto entretenía á los niños, y sin las veciegleras aves, siempre respetadas, y cuya vida no corría el gran peligro que corre la de las que entran ó nacen en Madrid para que las devore este monstruo, que con nada se satisface.

En las grandes capitales, el que cae se levanta, hay mil medios,—buenos ó malos,—de prosperar, hay recursos, hay crisis y arreglos, y subidas y bajadas, y Bolsa, y far-sas, y gente boba; pero ¿qué recurso hay para el infeliz que ha vivido siempre en el pueblo donde nació, y no tiene mas que el rincón donde se albergaba y el alimento que le daba el fruto de la tierra que cultivaba?...

Compadecemos á las víctimas de tan grande infortunio, y Dios les dé consuelo, que es de quien unicamente lo pueden esperar.

Los hombres no les pueden dar mas que algun díaero, y eso poco.

En el lugar correspondiente habrá visto el lector el satisfactorio resultado que dá la suscripción iniciada por EL

CASCABEL en favor de las viudas, con hijos de corta edad de los trabajadores muertos en Hiedelaencina.

A propósito de esta suscripción, debo consignar un hecho; la ilustrada prensa de Madrid, siempre dispuesta á todo lo que puede favorecer al pobre y al desvalido, que nunca ha negado publicidad á estos actos benéficos, no ha tenido por conveniente anunciar que en EL CASCABEL se habia abierto una suscripción en favor de aquellas infelices viudas y aquellos pobrecitos huérfanos.

Los periódicos que tanto se afanan por el pueblo, no han dicho una palabra de esta suscripción para pobres y miserables hijos del pueblo.

Verdad es que los periódicos religiosos, los que á toda hora y para todo invocan la religion, tampoco han tenido la caridad de anunciar á sus lectores que EL CASCABEL proporcionaba al público ocasion de hacer una obra de caridad.

Comprendemos la razon de este silencio; EL CASCABEL es un periodiquito sin importancia, un pobre periódico que no se mete con nadie, ni á nadie insulta, ni desea cataclismos, ni ha tenido, ni tiene, ni tendrá siquiera 10,000 reales de subvencion mensual, ni aspira á gobernar este pais, cuyo gobierno es lo mas fácil, y sin embargo lo hacen imposible unos cuantos centenares de habladores danzantes, ambiciosos, que no sirven mas que de estorbo.

Los ilustrados periódicos de la corte tienen razon que les sobra para no hablar de EL CASCABEL, pero hubiérales este agradecido que hubiesen dicho, por lo menos, una cosa así:

«En la administración de EL CASCABEL,—periódico muy malo y que de ningun modo recomendamos á nuestros lectores,—se ha abierto una suscripción en favor de los pobres, etc. Lo sentimos por los pobres, porque siendo el periódico tan malo, y constándonos que no lo lee nadie ni en Madrid ni en provincias, no van á reunir por este medio ni tres pesetas.»

¡Cómo ha de ser! EL CASCABEL conoce la razon, la siente y calla.

Habiendo pertenecido siempre á la prensa el autor de estas líneas, y conociendo los elevados y nobles sentimientos de sus antiguos compañeros, á nadie puede culpar del silencio que en esta ocasion han guardado los periódicos mas que á EL CASCABEL mismo, que no merece que se le mencione ni aun con ese motivo.

EL CASCABEL siempre está dispuesto á recomendar, encarecer, aplaudir y elevar al quinto cielo, y mas allá todo aquello que sea digno de admiracion y eterna remembranza.

Tal considera una obra que hoy, en medio de la crisis que atraviesa, ó que nos atraviesa, vá á publicarse en esta corte.—No es esta obra un Tratado de agricultura, escrito por el Sr. Valera, que, siendo director del ramo, debe ser, ó no hay lógica en el mundo, el agricultor mas entendido que hay en España, ni una nueva edición del famoso chispeante periódico El Guiriyay, ni una reproducción del poemata aquel sobre la Guerra de Africa, original del Sr. Cervino,—¡y bien original!—premiado por la Academia, que ahora, segun dicen, prepara un segundo premio al autor, haciéndole académico, nada de esto.... apreciablesimo lector. Se trata de una obra mas á la altura de las circunstancias, se trata, en fin, de una obra taurina.

Será esta obra, segun el prospecto, una colección de revistas de las corridas de toros verificadas en los años

362, 63 y 64, y al fin tendrá,—fijese V. en esto, amigo lector,—un resumen general que abraza,—siempre que se habla de abrazos me acuerdo de Espartero,—la procedencia de las ganaderías y las condiciones que hayan tenido los toros, las puyas que han recibido, las caídas de los picadores, las banderillas clavadas, los pases de muleta, escocadas, pinchos, intentos al descabello y descordos, y para remate de la obra, se pondrán las semblanzas de los espadas, escritas en *sentido festivo*, y en variedad de metros, y el retrato del autor.

Después de lo que estos días se ha hablado sobre enseñanza, casi casi se echaba de menos una obra de testuz, ya que no de testó, de la importancia de la que me ocupa.

El autor, que es *el tío Candido Zamboya*, á quien no tengo el gusto de conocer, debe ser hombre de gusto y de humor. ¡Y qué bien pone la pluma el mozo! Mire V. cómo empieza el prospecto:

«Lector no pienses que mi humilde escrito rivalidades lleva por objeto; ni escudado en la reina solicitó lograr los fines del favor secreto. Ni en cromático, escala ó gorgorito cantar en prez y laude de un sugeto, que en pago á los amaitines y completas me remita un cartucho de pesetas.»

Si toda la obra está escrita en este *sentido*, Homero, Virgilio y Cervino van á quedarse tamañitos.

Esta revista retrospectiva del toro debe tener un gran éxito, pero mayor lo tuviera si se tratara de otro toro, del *toro fino* de la cosa pública. Pidale el autor al señor marques de Miraflores un saco para echar esta idea, y no echarla en saco roto.

Y vea V. qué medio ha descubierto el autor para dar salida á su obra.

Dice en el prospecto, que los que se suscriban obtendrán «las notorias ventajas que se especifican en las siguientes líneas:—En Madrid, 10 reales al tiempo de hacer la suscripción; en provincias, franco el porte, 12 reales»

Mañana me voy á provincias para suscribirme por 20,000 ejemplares y que el autor me remita francos de porte 12,000 duros.

Esta obra tendrá mas éxito que el drama *Jacobo Trezzo*, estrenado el martes último en el teatro de la Zarzuela.

Es este drama obra de un joven, modesto y laborioso escritor, que comienza su carrera de autor dramático, y que ha dado pruebas de inteligencia muy dignas de ser tenidas en consideración.

¡Pero buenos están los tiempos para consideraciones!

El público acudió á oír el drama, pero en el público había, por lo visto, personas interesadas en que el drama no se oyera, y lo consiguieron.

Desde el primer acto comenzó una parte del público á reírse sin saber por qué, á burlarse del drama, y á condenar al autor á la horrible inmerecida pena de un desaire.

El drama concluyó sin que el público sensato pudiera juzgarlo, y entre las toses y chicheos y demostraciones inconvenientes, por no escribir una calificación mas dura, de los interesados en la derrota de la obra.

Jacobo Trezzo no es una obra de primer orden, pero es una obra que no merece silbidos ni carcajadas.—No hay en ella ningun desatino, no hay esos chistes indecorosos tan comunes ya en nuestros teatros, está escrita en versos fáciles, y es original. No merece grandes aplausos, pero tampoco merece la suerte que ha tenido.

El Eco del País, ilustrado periódico de esta corte, dijo el miércoles, lamentando el escándalo ocurrido en dicha representación:

«No poca parte de culpa debe recaer sobre alguno ó algunos partidarios de la empresa, que son los primeros siempre en excitar la hilaridad de los espectadores con sus chocarrerías, sacrificando sin piedad al autor que tiene la desgracia de no contarse en el número de sus amigos. Anoche el que mas se distinguió en este nuevo género de pugilato, con su voz destemplada y chillona, fué un sugeto que solo á su cualidad de escritor debe la posición política que ha ocupado. Esto no necesita comentarios.»

Si es cierto, como debe creerse, lo que dice *El Eco del País*, se comprende perfectamente el retraimiento de algunos autores, y la empresa, que está interesada en el buen resultado de las obras que admite tanto ó acaso mas que el autor, lo mismo bajo el punto de vista de la especulación, que por el crédito de su teatro, se halla en el caso de hacer comprender á esos amigos el respeto que merecen la misma empresa, los autores y el público, que paga su dinero para aplaudir las obras ó oír las en silencio, si no le satisfacen, que el público prudente y sensato nunca tiene la crueldad de escarnecer á su autor, que no escribe insolencias ni desatinos.

Y quién es ese escritorzuelo á quien alude *El Eco del País*?... Incapaz será de escribir una escena.—Si se dedicara á escribir para el teatro, puede que no oyera otra cosa mas que silbidos, por no merecer otra cosa.

Jacobo Trezzo, drama original, se ha representado una noche; *El tenor modelo*, pieza en un acto traducida del francés, llena de indecorosos equívocos y obscenidades, se ha representado diez y siete ó diez y ocho veces, hasta

que la autoridad la ha prohibido, cuando ya había escandalizado á todo Madrid.

El humilde autor de esta revista, que sabe lo que cuesta escribir obras dramáticas, que las escribe tambien, contando siempre con la benevolencia del público y de sus compañeros, lamenta el éxito de *Jacobo Trezzo* mas que si él hubiera escrito el drama, mas que si él hubiera sido objeto de la mofa de esos imprudentes amigos de que habla *El Eco del País*.

La ejecución del drama por parte de los actores fué, triste es decirlo, pero ha de decirse la verdad, rematadamente mala.

Me ha puesto de mal humor el recuerdo de lo ocurrido el martes en el teatro de la Zarzuela, y no puedo reirme ya. Dispensa, querido lector, si mi revista se resiente hoy de lo triste de las circunstancias, y espera conmigo que el domingo próximo nos reiremos, que si habrá de qué.

Las sociedades de crédito, en vista del *pan-ico*, que se ha apoderado de los que temen quedarse sin *pan*, se apresuran á tranquilizar á sus imponentes, y anuncian en los periódicos, que sus parroquianos respectivos nada tienen que temer de lo que me alegro mucho, porque precisamente soy uno de los que por ese lado nada tienen que temer; como que no soy imponente.

En estos días he recibido prospectos y estatutos, que los directores de algunas sociedades han tenido la bondad de enviarme, y en cuanto tenga dinero que imponer volveré á consultar esos documentos, y tendré el gusto de imponerlos en todas esas sociedades, siempre que me lo asegure *La Aseguradora*.

Siga V. tan bueno, amigo lector, y dé V. espresiones al amigo Castelar y al Sr. Alcalá Galiano... Vale, y quien dice Vale dice *Vale-ra*.

LAS TIENDAS.

(Continuacion.)

LA ESTRELLA DE LA MAÑANA.

Perfumeria.

VI.

—A los piés de V., señorita.
 —Beso á V. la mano, caballero.
 —Me quiere V. dar un frasco de leche cutánea?
 —Aquí tiene V., caballero.
 —Me han dicho que es muy buena para suavizar el cutis, y para dar tersura á la piel...
 —Sí, señor, se despacha mucho.
 —Diga V., ¿tiene V. cosmético para dar brillo y consistencia al pelo?...
 —Aquí tiene V., esto es lo que mas se lleva.
 —Y qué se usa ahora mas, pomada ó aceite?
 —Eso segun; vá en gustos...
 —Vamos á ver, V. ¿qué usa?...
 —Yo?... segun, suelo ponerme aceite y pomada... Mire V., este aceite imperial se acaba de recibir, y esta pomada de entrañas de cisne, es la que prefieren hoy todas las señoras.
 —Hasta ahora no habia yo visto esta perfumeria.
 —La hemos abierto anteaer.
 —Ah, ya! su esposo de V. será el...
 —No, señor, no tengo esposo todavia... A las pobres nadie nos quiere...
 —No diga V. eso... Siendo tan lindas como V.
 —Favor que V. me dispensa.
 —Entonces será su mamá de V. la que esté al frente del establecimiento...
 —No señor, es una tia, que la hemos puesto mis hermanas y yo para que hubiera una persona de respeto en la casa...
 —Y sus hermanitas de V. serán tan lindas como V?
 —Una tiene tres años, y la otra me lleva trece.
 —¡Pobrecita!... Ya tendré el gusto de verlas otro dia que pase por aqui.
 —Cuando V. guste, esta casa está á su disposición.
 —¿Y qué le debo á V?
 —Lleva V. la pomada ó el aceite?...
 —Ambas cosas, ya que V. usa las dos...
 —Y la leche cutánea?
 —Tambien, y el cosmético.
 —Pues entonces son cuarenta reales.—(10 por la conversacion.)
 —Tome V.
 —Muchas gracias, ya sabe V. la casa.
 —Ya vendré; como soy solteron, y no tengo nada que hacer, y vivo cerca... (¡Si lo supiera mi mujer!)
 —Tendremos mucho gusto en ver á V.
 —(¿Qué demonios tendré yo que en seguida las muchachas se prendan de mí?... ¡Y mi mujer, que dice que soy un viejo!... Vamos á la guantería á ver si no está el guantero... ¡La perfumista es guapa!... Ya tengo otra parte donde pasar el tiempo... ¡Si mi mujer supiera estas calaveradas!...)

VII.

Á NUMANCIA DESTRUIDA.

Noi veautés para señoras.—Trousseau.—Equipos para novias.

—Mir á Luis, qué bonito pañuelo de encaje.
 —Lo quieres?...
 —No, no lo decia por eso...
 —Enre. ncs.... A ver, ¿qué precio tiene aquel pañuelo?

—Quinientos reales...
 —¡Jesús qué caro! Vámonos, Luis...
 —Señora, considere V. que es el único que hay en Madrid; no vinieron mas que dos, y ayer se llevó el otro la señora de Cortés...
 —La de Cortés! ¿Oyes, Luis? La que se casó el dia antes que nosotros... Se ha propuesto ir en todo delante de mí.
 —Vaya, saque V. el pañuelo... Tú no has de ser menos.
 —¿Cuánto es esta salida de teatro?...
 —Esa es seiscientos reales, señora.
 —¿Qué locura!
 —¿La quieres?
 —No, hijo... ¿Quién vá á dar ese dinero por un capricho?... Y es de mucho gusto...
 —Eso sí, señora... es lo mas elegante que ha venido... La señora de Cortés daba ya 500 reales, y aun creo que ha de venir por ella, pero menos de 600 no se la llevará.
 —No; es que me la llevaré yo...
 —¡Ah! en ese caso... Chico, descuélgala.
 —¿Te gusta, Luis?
 —Mucho, es muy bonita... (Cuerno, 600 reales... ¡Y yo que me iba á hacer una capal...)
 —¡Ay, qué bonita casaca!...
 —(¡Adios mi dinero!... Mi mujer no tendria precio si fuera ciega.)
 —¡Ah! señora, esa es una prenda elegantísima... Es casaca-chupa...
 —(¿Tú sí que me quieres chupar á mí, asesino!)
 —¿Tendrá mucho precio?
 —No, señora, nó, para V. 900 reales. La señora de Cortés quedó enamorada de ella.
 —¿Tambien?... ¿Oyes, Luis?
 —Ya, ya! la señora de Cortés por lo visto se enamora de todo... (y mi mujer tambien.)
 —¿Te gusta esta casaca?...
 —Sí, para un guardia civil...
 —Vamos, no seas burlon; esta es la última moda, y si no fuera tan cara...
 —He dicho á V. su último precio... Y crea V. que á nadie le pediré tan poco... Eso me daba ya la señora de Cortés el otro dia.
 —¿Qué te parece, Luis?...
 —Hija, á mí...
 —Eso sí, yo necesito comprarme una casaca, porque ya ves, ahora, como el paseo es de dia, se luce mucho mas, y...
 —Es claro... (entre dos que bien se quieren, con uno que luzca basta. Me quedo sin capa y sin gaban.)
 —Pues casi casi estoy pensando... porque mira; una casaca de estas mandada hacer, cuesta mas de 70 duros... y luego, tú no sabes lo que es pelear con las modistas.
 —Vaya si se... precisamente las he tenido yo á...
 —¿Cómo?... ¿qué dices, Luis?...
 —(Ah, brutal...!) No te alarmes, hija; lo que queria decirte es que... ¿Con que te gusta la casaca?... Pues no la dejes...
 —No, no la quiero. Eso que has dicho de las modistas...
 —Pero, celosilla, si no me has dejado concluir... Te iba á decir que precisamente las he tenido siempre á...
 —A docenas ¿eh?
 —No hija, *antipatia*, quiso decir.
 —Sí, sí, ahora lo quieres componer...
 —A tí es á quien quiero componer, y para ello te voy á comprar la casaca-chupa...
 —Por mí no te molestes, Luis; era un capricho... ya se pasó...
 —Es un regalo que yo quiero hacerte... ¿Quieres algo mas?
 —No; me has puesto de mal humor, Luis.
 —Enviaremos á casa la cuenta, caballero?...
 —No, nó señor, pagaré ahora mismo...
 —No corre prisa...
 —Tome V. y cobre, que á mí no me gusta tener cuentas con nadie.
 —Caballero, ya sabe V. la casa, ¿quiere V. una tarjeta?...
 —Muchas gracias, á mi señora no se le olvidará la casa, no tenga V. cuidado.
 —Diga V. ¿á cómo es este *drogué*?
 —Es muy buena clase.
 —(Pues señor, aqui murió Sanson con todos sus filisteos, aqui me quedo sin un cuarto... afortunadamente el pagador del ministerio es amigo, y me adelantará mañana algun dinero...)
 —Jesús, qué caro! ¿á veinte reales!
 —Y aun pierdo medio real en vara, señora...
 —¿Te gusta, Luis?...
 —Sí, es muy bonito... ¿y qué es esto?...
 —¡Hombre! es *drogué*.
 —Puede que sea mas barato en la *drogueria*.
 —No quieres que lo tome?... ¿eh?... Yo, tampoco...
 —Sí, hija mia, toma *drogué*... A ver, oiga V... ¿cuánto quieres?... ¿media arroba?... ¿un azumbre?... ¿treinta varas?...
 —No, con diez y siete tengo bastantes...
 —¡Qué fortunál...! Con diez y siete no mas!... Corte V. amigo, corte V. ahí *drogué* con fuerza.—¿Cuánto mas debo á V?...
 —Diez y siete duros.
 —Ahí van, amigo, y Dios le dé á V. mucha salud.
 —Muchas gracias.—¿Qué esposo tan amable tiene V., señora...
 —Siempre está de buen humor.
 —(Pues señor, mi mujer es muy bonita, y vale mucho, pero francamente, me parece que me vá á costar mas de lo que vale.)
 —Me enviará V. eso á casa?
 —Sí, señora, al momento. Estos dias estoy esperando un gran surtido de las últimas novedades.
 —Bien, ya vendremos otro dia mas despacio.
 —(¡Canario! el dia que mi mujer venga despacio á la tienda, se produce una crisis europea, porque todo el dinero del mundo será poco para dejarlo aqui.)

VII.

AL AGUILA IMPERIAL.

Almacén de calzado.

—Me dá V. unas botitas para la niña?
 —Tomen VV. asiento.

-Ahí no, mamá que desde la calle me van a ver...
-Tómalo pues que, es un delito entrar a comprarse una
zapatos?
-A ver estas.
-Estas son chicas, la niña tiene el pié como yo...

-Bueno; puesto que te empeñas, iré pero no a cazar,
te lo digo, no sé apuntar siquiera.
-Hombre, ahí tienes a ese buen viejo don Mateo, que no
vé tres en un año, y a pesar de eso lleva su escopeta. Yo
te dejaré la mía de dos cañones. Mira, tú no cuides de nada,

turales, temeroso de que le haya sucedido alguna desgra-
cia, como la de haber sido atropellado por un coche, ó la
de haberse enamorado, ó la de haber obtenido un destino.
-Venga, pues, ese señor a ver al Administrador, que tie-
ne ganas de echar con él un párrafo, y aunque sea una bris-
ca, y no sea tímido y vergonzoso, que nadie se lo vaya a
comer.
Solucion del geroglífico del número
anterior.
De Miraflores el buen requeson, en cuatro cuartos un
cuarteren

UN DIA DE CAZA.

-Conque chico, mañana te vienes con nosotros de caza,
verás lo que te diviertes.
-Pero hombre, si en mi vida las he visto mas gordas,
yo no sé cazar, y mas he de estorbar que otra cosa.

CASCABELES.

Aquel gran amigo nuestro que estuvo encargado en
Avila de la venta de EL CASCABEL, hasta que se encargó
nuestro apreciable corresponsal en la misma ciudad, no ha
tenido por conveniente contestar aun a la invitacion que le
haciamos en uno de nuestros últimos números, para que se
pasase por nuestra Administracion, donde le espera el Ad-
ministrador con una impaciencia y un desasosiego muy na-

Solucion de la charadita del último
número.

Tu charada es barracan,
y es este, segun entiendo,
el que el gobierno está haciendo
para hacer su Esposicion.
Un ilustrado periódico de esta corte lanza al aire sus
clamores contra los malandrines que se alarman por la sus-
pension de pagos acordada en junta general de socios para
los impositores del Banco de economías, esforzándose en
probar que es digna de encomio la medida salvadora que de-
cide abonarles el 3 por 100 mensual del valor que represen-
tan sus respectivas imposiciones, en vez del total á que

ROMANCES POPULARES,
POR
D. CARLOS FRONTEIRA
XVII.
Las cuatro estaciones.
I.
PRIMAVERA.
-A qué jugamos, Manolo?...
-Quieres al amor?...
no sé jugar....
-Nó? Pues mira,
los dos somos novios, ¿eh?...
y nos casamos....
-Lo mismo
que papá y mamá....
-Eso es.
-¿Tú me llevas a las tiendas
a comprarme cosas?...
-¿Pues!....
-¿Qué gustol...
-¿Yo te regaño...
-¿Ay! ¿me regañas?... ¿Por qué?...
-¿Porque siempre estás de baile...
-¿Ay! como mamá.... También
yo te riño porque nunca
viene a casa a comer.
-Y yo...
-Me compras un traje...
-Esp, y te abrazo despues.
-Luego te vas al Casino.
-¿Y tú?...
-¿Yo?... ¿Dónde me iré?...
Al teatro, y luego al baile...
-Y yo te iré a recoger.
(¡Estos chicos son los diablos!
¿Cómo imitan lo que ven!)
II.
ESTIO.
-¿Con que te casas, Manolo?

-Si, primita... Y tú tambien.
-¿Qué quieres? Papá se empeña,
lo he pensado, y ya se vé,
como papá no ha tenido
muy buena suerte... ya ves,
á murmurar empezaban
las gentes... y es muy cruel
eso de llamarse pobre...
-Dímelo á mí... ¿Pues por qué
me caso yo con la viuda?...
-Aun es joven...
-¿Yo seré
diputado, y luego apenas
pase la luna de miel,
haré un periódico... y luego
ya me las arreglaré...
-¿Te acuerdas cuando jugabamos
al amor?...
-¿Qué tiempo aquel!
-¿Y tu futuro es muy rico!...
-Si; parece que está bien,
tiene berlina; en la Bolsa
es muy práctico...
-Sí... ¿eh?
-Y está tan enamorado...
-Creo que le he de querer...
Ayer hizo un gran negocio
en una subasta de
ferro-carriles... En eso
no hay quien compita con él.
-¿Qué tardel... Voy á vestirme...
-¿Vas al Real?...
-Vaya si iré...
-¿Va la viudita?...
-Si, y van
muchas moscas á la miel...
Yo no la dejó un instante,
que no la quiero perder.
-Falta un mes para casarnos,
y pasa tanto en un mes!...
III.
OTOÑO.
-Pues como te digo, prima,
hasta aquí estoy de mujer...
y si pudiera volverme
al dichoso tiempo en que
no tenia una peseta,
y era esclavo del deber,
y estaba constantemente
en guerra con el inglés,
¡ay! prima, saludaria
con indecible placer
mi pobreza; mis apuros,
y el hambre y la desnudez....

y, ójala me persiguieran
una patrona cruel,
y diez sastres inhumanos,
y un escribano y un juez,
y el gremio de prestamistas
con doce mil pagarés,
y la guardia veterana
con el peso de la ley
para echarme todo el peso
si me podia coger...
que esta desdicha seria
una dedada de miel
comparada con el peso
que sufro de mi mujer...
-¿Tú qué tal?... ¿cómo vives?...
-Perfectamente, ya ves,
hago todo cuanto quiero,
voy donde quiero, y con quien
me parece... mi marido
ni me entiende ni me vé...
se ocupa en hacer dinero...
y eso dá mucho que hacer...
en verano se vá á Francia
y á Alemania no sé á qué,
y yo á Deva ó donde quiero,
que eso es igual para él...
-¿Y tu niña?
-En Inglaterra.
educándose en inglés.
-¿Y el muchacho?
-Ese, en Suiza...
le hemos enviado á ver
si se robustece... El pobre
con lo enfermito que es...
-Es decir, que así no tienes
cuidados...
-¿Qué he de tener?
-¿Qué! ¿lloras?...
-¿Caprichos!... ¡Nervios!...
¡Hace un tiempo tan cruel!...
IV.
INVIERNO.
-Murió mi esposa, sin hijos,
y pobre soy otra vez...
Por no ser pobre, á los veinte
cargué con una mujer,
que al fin me deja en la calle
sin un cuarto á la vejez.
-Sin mi esposo, sin mis hijos...
que muertos ya están los tres,
¿qué me queda ya? ¡Dinero!...
¿Qué castigo tan cruel!

estas ascenden, sujetándoles sin embargo á los plazos que establece la escala gradual de sus Estatutos.

¡Vaya si es ganga el tal acuerdo! Figúrense VV. si será beneficioso para el bolsillo de cualquier impositor que por convenir á sus intereses trata de retirar el capital depositado conforme á la oferta que se le hizo al entregarle, y se encuentra con la agradable sorpresa de que ha menester contener sus ímpetus desmoralizadores de recobrar lo suyo, siéndole forzoso esperar 22 meses para realizar el reembolso de capital y réditos en vez de los treinta días prescritos para el caso. ¡Pues poco previsor se ha mostrado el consejo al adoptar resolución semejante!

Innegables son las ventajas que esta medida ofrece. En primer lugar infunde confianza á cualquiera para llevar sus fondos á una sociedad donde estarán tan seguros que el mismo interesado no podrá llevárselos. Además evita que alguno lleve su capital á emplearlo en otra especulación ilusionado con mayor ganancia, y sobre todo, el que esto intente puede contar, si no el dinero junto al menos con una cantidad fija al mes durante un par de años, que podrá irse comiendo poco á poco hasta consumir la última peseta. ¡Los parece á ustedes poco de pavo la medida? «Pues ahí es nada el fortunon que te encuentras!» podrá decir la sociedad á sus imponentes (que, entre paréntesis, no lo serán mucho cuando tan poco imponen á la junta que les impone su veto.) De mí sé decir que no tengo capitales disponibles para esponerlos á tales imposiciones; pero si los tuviera y me hallase en el pellejo de algún socio, daría de buen grado la esperanza de todas las pignoraciones ignoradas que se ofrecen, en cambio de reembolsar el acervo fruto de afañes y ahorros, que harto acerbo será para el poseedor que darse á la luna de Valencia.

Solucion del logogrifo del número anterior.

Tu logogrifo es *Trompeta*, que pronto debe sonar, porque segun las señales, se acerca el juicio final.

Nuestro único corresponsal en Avila es el Sr. D. Cipriano María Sanchez, con quien deberán entenderse todos nuestros favorecedores en aquella ciudad. Hacemos esta declaración para que no se le confunda con el señorito á quien aludimos en otro suelto.

Logogrifo.

Valgo mucho, pero á veces tengo poco fundamento, soy muchas veces mentira, soy recurso y soy pretexto, y soy una gran palabra en estos presentes tiempos; encuentras en mí una cosa que ya es hoy el Padre nuestro, y que en la boca la tienen los que ocupan altos puestos, lo que suena en ciertos casos, (de ello nos libre el Eterno), lo que te vale un sentido un magnífico guerrero, lo que dice el penitente, una letrita, un gran medio para casar á cualquiera, lo que dá de sí el d.nero, un parlante, un desafío, el agua que vá corriendo, un pecador, lo que valen muchos grandes caballeros, y, otras cosas que me callo para no ser mas molesto.

En nuestra Administracion se vende el Calendario para el año 1865, con las tarifas completas de Ferro-carriles, el Santoral completo, las observaciones astronómicas y otras noticias curiosas, perfectamente impreso, á 2 cuartos cada ejemplar, 4 reales cada veinticinco y á 150 reales cada mil.

Charadita.

Plural de una consonante Significa mi primera, Y antepuesta á mi segunda Llama el vulgo mi cabeza; En segunda y cuarta ves Un mozo que mata fieras; Tercia y segunda es licor Dulce y de bastante fuerza; Con mi primera y mi cuarta Citan los libros la ciencia; Y mi todo te hace rico, Y es un libro de la Iglesia.

El Señor de nunca.

COMUNICADO.

Tratándose de una reclamacion que creemos justa, de un desgraciado digno de toda consideracion, y de una empresa de ferro-carriles como la del Norte de España, no vacilamos en publicar el siguiente remitido. A su tiempo daremos cuenta de la defensa que el Sr. D. Joaquin Behando hará del interesado en esta cuestion ante la Saia que entiende en la misma.

Sr. Director del periódico EL CASCABEL:

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: Habiendo leído un suelto referente á mi persona en la primera columna, última llana del número 3,183 de la edicion de la tarde del periódico *La Iberia*, y viendo por él que, aunque no lo asegura, tiene la creencia dicha redaccion, de que me asiste derecho para reclamar de la empresa del ferro-carril del Norte de España, la justa indemnizacion á que soy

acreedor; conviene para que la verdad resalte, hacer una brevisima relacion de los hechos en el apreciable periódico que V. con sumo acierto dirige, y de este modo, las personas que lean estas líneas, podrán formar una completa y exacta idea de la justicia con que reclamo.

En el día 8 del mes de Junio del 61, entré al servicio de la Empresa de ferro-carriles del Norte de España y me sometí á un reconocimiento igual al que se practica para el servicio de las armas; reconocido por los facultativos que dicha empresa tiene destinados, me consideraron estos útil, por lo que entré al servicio de la Empresa en calidad de guarda-freno, al estudio. Por mis buenos servicios y por mi rigurosa antigüedad, ascendí á conductor de primera clase, sin que nunca haya sido multado y menos reprendido por ninguno de mis superiores gefes; antes por el contrario, llegué á grangearme el aprecio de los mismos; y sin embargo, en la actualidad me encuentro inutilizado y sin destino. Debo hacer una ligera y corta reseña de cuáles han sido los motivos de mi inutilidad.

En el día 30 de Julio del 61, fui herido en la cabeza con la puerta del K f.º núm. 90 en la estacion de Piña, al descargar la mercancía que venia con destino á la misma, es decir, en funcion del servicio.

En el 19 de Setiembre del mismo, fui por segunda vez herido en la cabeza de bastante gravedad en la estacion de Arévalo, ocupando mi puesto, de resultados de un topetazo al hacer maniobrar, de cuyas resultas duró la cura 22 dias, hasta que los facultativos me dieron el alta, aunque no del todo restablecido.

En el 19 de Diciembre del mismo, en el tren núm. 10 misto que salia de Búrgos en direccion á Venta de Baños, haciendo la intervencion en ruta, recibí una fuerte contusion en el brazo derecho con uno de los palos que sirven de apoyo á la barrera del paso nivel de Villalvilla, de cuya resultas estuve 47 dias en cama, quedándome inutilizado de uno de los tendones y en disposicion de no poder trabajar; esto creo muy bien, que tambien fué en el servicio de la Empresa.

El cuarto y último percance, sin contar algunas heridas leves, de que no haré mérito, me ocurrió el 10 de Setiembre de 1863, entre la estacion de Robledo y la de las Navas y los kilómetros 66 y 68. Al recordar este siniestro, me espanto, y parece como que no tendré suficientes fuerzas para referirlo.

¡Caso terrible y espantoso! en él pudieron haber sido victimas 200 personas y por la divina Providencia y mi buen servicio que en aquella ocasion presté en el puesto que se me tenia confiado, no sucumbieron en aquel acto mas que el maquinista José García Blanco, el fogonero Luis Rodriguez, que no se les pudo prestar ningun recurso quedando difuntos en el acto; quedando heridos de bastante gravedad el maquinista Sansuant, el maquinista Lacurt, su fogonero, los dos guarda-frenos del tren número 13 correo, que es del que yo era conductor, resultando para mí dos heridas en la pierna derecha, dislocacion en el brazo izquierdo, y fatal golpe en el pecho entre tercera y cuarta costilla, por lo que he quedado inutilizado para toda mi vida; pero á pesar de mi estado, no dejé de recordar que el tren número 11 directo que salia de Madrid á las 41 de la noche en direccion á Alar del Rey, podía tambien sufrir las consecuencias del siniestro, y ser tambien los viajeros victimas portener que sucumbir á otro espantoso choque, con los dos trenes ya chocados; y sin tener ninguna luz para poder poner la señal de alto, y que el maquinista conociera que la via estaba interceptada, con el mejor desec, en medio de aquella desolacion, y sin reparar en mis heridas llegué como pude á la cola de mi tren, y como pude saqué el discolo, que le quedaba un pedazo de cristal encarnado bien pequeño y con esta corta precaucion, fué lo suficiente para detener dicho tren; gracias á la Providencia que me iluminó en aquellos tristes momentos. ¡Cuántas victimas hubiese habido si dicho tren no hubiese hecho alto á mi señal! Detenido el tren, doy cuenta de las desgracias ocurridas, é inmediatamente pasan los partes telegráficos al Sr. Gefe del movimiento, pidiendo trenes de socorro para que los viajeros no sufrieran tanto y se pudiera suministrarles los auxilios mas necesarios para su seguridad, y despues de practicadas todas estas diligencias, dispongo desenganchar la máquina del tren número 11 y pido auxilios como era muy justo, suponiendo que debian las estaciones estar provistas de botiquin para casos como el de aquella noche y los que diariamente ocurren por el mal cumplimiento de la Empresa, por el poco celo que tiene, y al mismo tiempo por la escasez de personal, por la economía de los sueldos; pues á veces de un solo empleado, quiere hacer gefe de Estacion, telegrafista, factor y espendedor de billetes.

En lo único en que esta Empresa no es económica, es en los actos judiciales, tiene mucho afecto á los pleitos y á formar causas por calumnia é injuria, siendo farsa su acusacion; y para prueba de verdad, ahí está el proceso que le siguió á D. Manuel Timoner y Ruiz y á D. Pedro Castañeda; que con las costas que ha pagado la dicha Empresa, podía muy bien haber sartido todas las estaciones, hasta á Alar del Rey de botiquines para estos casos.

En fin, proseguiré los hechos; me dirijo al gefe y le pido hachas de viento, trapos y vendas; pero no me sirvió de nada, porque nada habia.

Debemos de dar las gracias al distinguido jóven doctor y catedrático de medicina de la Universidad de Valladolid, Sr. D. Julian Calleja y Sanchez, que enterándose de lo que yo le indicaba al gefe de estacion y al maquinista Gaviria, se prestó voluntariamente á facilitar cuantos auxilios hicieron falta; parecia que á dicho jóven antes de su salida de Madrid, le habian dicho que tenia que ejercer su profesion, porque de todo estaba previsto; llegose al sitio fatal, y entonces se puso á curar á todos los heridos que él conoció que estaban de mas peligro, pero por fortuna á la una de la noche ya estaban los heridos con las medicinas aplicadas segun eran sus dolencias, y al mismo tiempo salvos del nuevo peligro, que pocos minutos antes les amenazaba, todo gracias á la señal que puse, de lo contrario todos hubieran perecido. ¡Y á quien se debe estar agradecido de todo? A quien cumplió, aun herido, con el deber de su cometido. ¡Y quién mas merece recompensa? ¿Qué hubiera sucedido sin él? A la una de la noche, el siniestro estaba remediado en lo posible.

Los auxilios de la compañía se pidieron á las doce de la noche, y eran las 8 y media de la mañana cuando llegó tren de socorro de la parte de Avila. Considere el

lector qué hubiera sido de los heridos desde las once y 45 minutos que fué la catástrofe, á la intemperie, sin mas auxilios que el de la divina Providencia hasta las 8 y media de la mañana, que nos mandó la parte culpable de nuestra desgracia los auxilios. Debemos repetidas gracias al que tan buena sangre española tiene, al Sr. D. Julian Calleja y Sanchez, el cual tambien puede decir si herido de la manera que estaba dejó de llenar mis funciones, y si merezo que tal recompensa haya obtenido de la dicha Empresa de ferro-carril del Norte de España, que en virtud de tan buenos servicios me ha separado por el extracto núm. 4187, sabiendo que habia quedado inútil en acto del servicio.

En cambio se gratifica á la viuda del maquinista José García Blanco, á la madre y á la mujer del fogonero, Luis Rodriguez, victima en el acto del terrible y espantoso choque; así como tambien á otros varios, entre ellos el maquinista Lacurt, por varias contusiones, y acaso por la circunstancia de ser francés, y se le está pasando el sueldo que disfrutaba para mientras viva sin trabajar, y á la mujer del maquinista Sansuant, que este murió á los cuatro meses, una cantidad de alguna consideracion; para mí en premio de mis servicios é indemnizacion de perjuicios y males sufridos, no ha tenido la Empresa mas recompensa que separarme;

Sin duda las mismas circunstancias que respecto á unos son méritos, son deméritos respecto á otros, á juicio de los que tales cosas hacen.

En vista de todo esto, cité á la Empresa de ferro-carriles á un juicio de conciliacion ante el Juzgado de paz del distrito del Hospicio de esta córte, para que se me abonara una justa indemnizacion, por haber quedado inutilizado estando al servicio de la misma, y deseando hubiese una avenencia para evitar que una negativa de su parte trajese á la Empresa los perjuicios consiguientes á una reclamacion seguida por largos trámites; el apoderado del Consejo Administrativo D. Pedro Elvira Lopez, contestó á mi demanda, que con arreglo á las instrucciones de su poderdante, no me creia con derecho á reclamar indemnizacion alguna por mi inutilidad que esponia, y que no podia por consiguiente allanarse ni conformarse con el contenido de mi demanda. Por estas razones me he personado en la causa que por el choque de trenes se sigue, y de que en el día conoce la Excm. Sala tercera de la Audiencia de este territorio, y ha sido admitida mi personalidad.

Nada añadiré, porque me he propuesto solo referir hechos, y de ellos se pueden sacar las consecuencias.

Agradeceré á V., Sr. Director, se sirva dar cabida á estas líneas en su apreciable periódico, y aprovecho esta ocasion de ofrecerme á sus órdenes su afectísimo Q. B. S. M. *Abdon Franco.*

Geroglífico.



(La solucion en el próximo número.)

ANUNCIOS.

Fábulas y cuentos, con un Diccionario enciclopédico para la infancia, por el Barón de Anclilla, con bellísimos grabados: 5 rs. vn. primera y segunda coleccion.

Se vende en las librerías de Hernando, Lopez, Duran, Bailli-Bailliere y Publicidad.

El Consejero de la infancia. Tratado en verso de moral, urbanidad é higiene para los niños, por el Barón de Anclilla: 4 rs. vn. Se vende en las citadas librerías.

Tomo 1.º de «El Cascabel.» 60 números.—Se vende á 26 rs. en Madrid y á 28 en provincias. A los suscritores á 24.—Dirigirse á la Administracion.

Por lo contenido en este número.

F. Perezagua.

Editor responsable, D. Francisco Perezagua.

Imprenta de Manuel Minuesa, calle de Juaneto, núm. 49.